**Boletín Informativo No. 194**

Wendy Aceves Velázquez

Miércoles 29 de julio de 2015   
Guadalajara, Jalisco

Fotografía: Abraham Aréchiga

**El SEMS tendrá nuevas preparatorias**

Recibe un presupuesto ampliado histórico

En sesión extraordinaria realizada el pasado lunes, el Consejo General Universitario (CGU) aprobó la ampliación del presupuesto de ingresos y egresos para 2015, y la creación y transformación de nuevas preparatorias, entre otros dictámenes.

En lo relacionado con el Sistema de Educación Media Superior (SEMS), el rector general, maestro Itzcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, destacó la asignación que se obtuvo para infraestructura de educación media superior, que fue la mayor en el país y que permitirá ampliar la matrícula, seguir promoviendo el nivel de las instancias educativas, crear nuevas escuelas y continuar avanzando en la cobertura de los municipios –que ya ascienden a 109–.

Por su parte, el vicerrector ejecutivo de esta Casa de Estudio, Miguel Ángel Navarro Navarro, detalló que “hay una inversión importante en las funciones sustantivas de la institución”.

Agregó que “el SEMS recibe en este presupuesto ampliado un trato que históricamente no había recibido. Los rezagos se intentan resarcir, y entonces hay una inversión que sumada por los diferentes programas federales y ordinarios nos dan 573 millones para el nivel medio superior”.

Puntualizó que se continuará con la oficialización de escuelas preparatorias: “Cinco escuelas que eran módulos se convierten en preparatorias regionales, once extensiones se convierten en módulos y se abre una escuela preparatoria en Tlaquepaque. La escuela preparatoria incorporada por cooperación de Toluquilla, pasará a ser una preparatoria regional”.

Asimismo, el director general del SEMS, maestro Javier Espinoza de los Monteros Cárdenas, reconoció la labor de la rectoría y de los directores de las escuelas y destacó que “ese apoyo a la infraestructura abonará a la transformación de extensiones y módulos y la incorporación, nos lleva a un universo de consolidación histórico”.

Abonó que cuando una extensión se transforma en módulo, cuenta con mayor certeza jurídica para recibir apoyos económicos para su operación. De esta manera, “el SEMS llegará a 66 preparatorias, 90 módulos y solamente once extensiones que estarán pendientes de consolidarse en una siguiente etapa”, por lo que el reto es continuar con estas transformaciones.